

# ANEXO 1

## Título del cuento

Nombre Y Apellido o Seudónimo

Escribir el cuento teniendo en cuenta la información sobre tipo y tamaño de letra contenida en estas líneas, como así también respetando márgenes, interlineados, renglones en blanco, y tabulaciones empleados en este ejemplo. Después de cada párrafo, se ha dejado un espaciado de 6 puntos.

Debajo del título aparece el nombre del autor, que puede ser el nombre verdadero de quién escribió el cuento, o un seudónimo. En este último caso, debe concordar con la información proporcionada en la forma “Anexo 1”.

La extensión del cuento no puede superar las 10 páginas (incluida la primera, que contiene el título). Tipo de letra: Times New Roman. Tamaño: 12. Interlineado: sencillo. Sangría: de primera línea. No incluir ilustraciones.

Podrán participar jóvenes estudiantes que cursen sus estudios en establecimientos educativos de la República Argentina, de acuerdo con las siguientes categorías: C1: mayores de 10 años, que no hayan cumplido aún 12 años de edad. \*; C2: mayores de 12 años, que no hayan cumplido aún 14 años de edad. \*; C3: mayores de 14 años, que no hayan cumplido aún 16 años de edad \*, y C4: mayores de 16 años, que no hayan cumplido aún 18 años de edad. \* (\* a la fecha fijada como cierre de recepción de los trabajos).

Los cuentos deberán abordar temáticas que puedan ser enmarcadas en la clasificación general “**ciencia ficción**”

Los cuentos que participen del presente concurso no deberán exceder las 10 páginas, respetando el modelo incluido en este Anexo. No existe límite inferior.

La participación en el Concurso Nacional de CCF se llevará a cabo en base a una selección previa a realizarse en las Escuelas de nivel medio. Cada institución podrá inscribir hasta un máximo de 3 cuentos por cada categoría (C1, C2, C3, y C4), designando un docente coordinador a estos fines.

Los cuentos seleccionados en cada establecimiento educativo participante serán recepcionados en una única presentación, en dependencias de la FCFMyN de la UNSL y de acuerdo con el calendario fijado oportunamente. En cada provincia participante, los organizadores determinarán el lugar de la recepción de los cuentos.

La presentación de los trabajos debe realizarse en único sobre o carpeta, sin perforar ni anillar, conteniendo a) Dos copias impresas de cada cuento seleccionado, en papel tamaño A4, siguiendo el formato del Anexo 1. b) Un formulario de identificación completo (Anexo 2) para cada cuento. c) Un formulario de presentación por Escuela (Anexo 3). d) Copia en soporte magnético (preferentemente CD) del conjunto de trabajos presentados.

Solo se aceptarán presentaciones donde los autores participen con un único trabajo.

No podrán presentarse obras en las que hayan trabajado 2 autores o más.

Los autores que participen del presente concurso se harán responsables ante cualquier reclamo sobre derechos de autoría.

Los cuentos inscriptos para participar del presente concurso quedarán a todos los efectos en poder de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Los cuentos participantes del presente concurso serán analizados por un Jurado Provincial designado a tales efectos, constituido por miembros de reconocida capacidad en el tema. El Jurado elaborará un orden de méritos para cada categoría (C1, C2, C3, y C4 ), en base a pautas como originalidad, calidad, creatividad, etc.

La decisión de dicho Jurado no será recurrible, pudiendo éste declarar desierto el concurso, o cualquiera de los premios.

Los autores de todos los cuentos incluidos en el orden de méritos confeccionado por el Jurado, recibirán un certificado de participación en el concurso CCF, otorgado por la FCFMyN de la UNSL o de los organizadores locales de cada provincia, según corresponda.

Los establecimientos educativos, los maestros o profesores del curso y los docentes coordinadores participantes recibirán un certificado de participación en el concurso CCF, otorgado por la FCFMyN o de los organizadores locales de cada provincia, según corresponda..

Los mejores cuentos seleccionados por el Jurado serán publicados en un volumen especial, en adelante el **LCCF**. Dependiendo de la extensión de los cuentos y de la disponibilidad de fondos, el número de cuentos del libro a publicar podrá ser incrementado, siguiendo siempre el orden de méritos establecido por el Jurado.

Los autores de los cuentos publicados en el LCCF recibirán como obsequio dos ejemplares de dicho libro. Un tercer ejemplar será donado a la Escuela o Institución donde curse sus estudios.

Los autores de los cuentos que resulten en los tres primeros lugares del orden de méritos para cada categoría, serán acreedores del 1º, 2º y 3º premio, respectivamente. Los autores de los demás trabajos incluidos en el LCCF recibirán una mención especial.

El Jurado podrá conceder otras Menciones que considere oportunas, a la vista de la calidad de los trabajos presentados.

Los premios y reconocimientos serán entregados en un acto convocado por la FCFMyN, especialmente a estos fines.

La participación en el presente Concurso Nacional de Cuentos de Ciencia Ficción implica la aceptación de estas Bases.

Los ganadores de todas las categorías de cada una de las provincias participantes, podrán participar de la instancia nacional.

Los cuentos ganadores de cada una de las provincias participantes serán evaluados por un Jurado Nacional designado a tales fines.